

**ARQUITECTURA EN EL PERIODO DE LA AUTARQUÍA:
LA ESCUELA MALAGUEÑA DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

**ARCHITECTURE OF THE AUTARCHY:
THE VOCATIONAL TRAINING SCHOOL OF MALAGA**

Juan José Castillo Herrera
Universidad de Málaga (España)

Recibido: 1 de marzo de 2017
Aceptado: 1 de abril de 2017

Resumen:

La Escuela Malagueña de Formación Profesional es uno de los complejos edilicios más representativos de la arquitectura autárquica de los años cuarenta. Las obras se iniciaron en 1943, cuando España necesitaba regenerarse tras los desastres de la Guerra Civil. Su arquitecto, Juan Jáuregui Briales, usa con maestría soluciones para ofrecer una combinación de soluciones racionales, con rasgos regionalistas, cierto lenguaje clasicista y, por supuesto, una perfecta adecuación de la forma a su función.

Palabras clave: *Autarquía, Formación Profesional, Obra Sindical, Maestría Industrial, Juan Jáuregui Briales.*

Abstract:

The Vocational Training School of Malaga is presented as one of the most representative buildings of the Autarchy's architecture of the Forties. The works began in 1943, when Spain needed to be regenerated after the disasters of the Civil War. Its architect, Juan Jáuregui Briales, uses architectural solutions with exemplary mastery to offers a masterful combination of rational solutions with regionalist features, a certain classicist language and, of course, a perfect fit of the form to its function.

Keywords: *Autarchy, Vocational Training School, Union Work, Industrial Mastery, Juan Jáuregui Briales.*

* * * * *

1. Introducción

El jueves 22 de octubre de 1947 el periódico local de la ciudad de Málaga se hace eco en primera plana de uno de los acontecimientos más esperados: “300 aprendices van a comenzar sus estudios en la Escuela Malagueña de Formación Profesional”¹. En la sede del Gobierno Civil, siendo su presidente don Manuel García del Olmo, se había reunido un día antes la Junta Rectora de esta Obra Sindical, reunión a la que asistieron personalidades, como el entonces alcalde de la ciudad don Baltasar Peña, el presidente de la Diputación Provincial don Antonio Merino, delegados sindicales, delegados ministeriales y destacados falangistas, como el secretario provincial del Frente de Juventudes y director de la escuela, el señor Valverde.

En dicha reunión se señaló la importancia de la apertura de este centro para la ciudad, así como de lo relevante que resultaba el dotar a los obreros malagueños de una educación y formación integrales que elevase su nivel cultural. La formación les ofrecería unas competencias que les permitiría convertirse en profesionales capaces de incorporarse al mercado de trabajo y prestar servicios de calidad en las diferentes industrias locales. Se pretendía igualmente que los obreros formados en las Escuelas de Formación Profesional de la nación fuesen los mejor preparados en sus oficios y tareas. La inauguración estaba prevista para el mes de enero de 1948, pero será el 30 de abril cuando sea definitivamente bendecida e inaugurada².

2. Contexto histórico, social y educativo

Los años cuarenta del s. XX fueron bastante duros para España en general y para la ciudad de Málaga en particular. El país sigue dividido, sufriendo las secuelas de la Guerra Civil. Siguiendo a Manuel Azaña, “en una guerra civil (...) siempre quedarán los suficientes de las dos tendencias para que se les plantee el problema de si es posible o no seguir viviendo juntos”³. Son años en los que la crisis social y económica revierte directamente en una profunda crisis educativa y, por consiguiente, crisis de valores. Es un momento de crisis económica, de gran escasez de todo tipo de recursos, de una elevada tasa de desempleo y, en muchos casos, también persecución política⁴.

Todos estos elementos dibujan, a lo largo y ancho de la geografía nacional, paisajes urbanos deprimidos sobre los que es urgente actuar: se necesita reconstruir un país devastado tras el conflicto armado. A esta necesidad de construir viviendas y edificios públicos se une además la urgencia por reconstruir otros que habían resultado seriamente dañados. Esto significó una oportunidad muy favorable para los arquitectos afines al régimen, aquellos del bando vencedor que, bien habrían estudiado antes del conflicto, bien habían terminado sus estudios a principios de los años cuarenta⁵.

¹ Sur, *Diario de Falange Española Tradicionalista de las JONS*, 22 de octubre de 1947, núm. 3.742, p. 1.

² BLANCO CASTILLA, Elena, “La guerrilla antifranquista: La Escuela Franco y Los Maristas”, en BLANCO CASTILLA, Elena (coord.), *Málaga XX, Historia de un siglo*. Málaga, Prensa Malagueña S.A., 1999, p. 129.

³ TUÑÓN DE LARA, Manuel, “La España de Franco: El modelo franquista”, en TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Historia de España de Historia 16, vol. XII*. Madrid, Información y Revistas S.A., 1982, p. 77.

⁴ HURTADO SUÁREZ, M^a Inmaculada, “La azarosa pervivencia de la modernidad en el primer franquismo”, en MÉNDEZ BAIGES, Maite (ed.), *Arquitectura, ciudad y territorio en Málaga (1900-2011)*. Málaga, Geometría Asociación Cultural, 2012, p. 137.

⁵ RUIZ CABRERO, Gabriel, *El Moderno en España. Arquitectura 1948-2000*. Sevilla, Tanais Ediciones, 2001, p.13.

A finales de esta década se acomete en Málaga el trazado y construcción de una serie de barriadas para obreros y funcionarios del régimen al más puro estilo falangista, como son la barriada Girón, el Grupo Generalísimo Franco en Carranque, y también la nueva Ciudad Lineal⁶, zona de expansión en el polígono norte de la ciudad, con el fin de frenar el creciente chabolismo. Se acomete también, en toda esta zona de expansión, la construcción de las casas baratas del Grupo Generalísimo Franco II -junto a la desaparecida Cruz Roja-, conjuntos como el de Herrera Oria, Ntra. Sra. del Carmen, Sagrada Familia, las casas del canódromo, y las barriadas de La Palma y La Palmilla⁷.

En lo que al sistema educativo se refiere, desde mediados del s. XIX, el eje cardinal de la educación residía en el bachillerato elemental. En los años cuarenta, el bachillerato se configura según la Ley de Enseñanza Media y Profesional de 1945⁸, surgiendo también escuelas y talleres de Formación Profesional en las capitales más importantes del país, con el fin de formar a los mejores profesionales que atiendan el nuevo impulso industrial del régimen, entre las que, por su especial singularidad, destacó la Escuela Malagueña de Formación Profesional.

3. Múltiples denominaciones para un único modelo educativo

Varios nombres se habían barajado para denominar al centro. Huarte de San Juan fue uno de los primeros nombres propuestos para la Escuela en memoria del erudito y científico renacentista, como también Escuela Malagueña de Formación Profesional, o Escuela de Maestría Industrial. Finalmente, el centro se abrió bajo la denominación de Escuela de Formación Profesional Francisco Franco, en tanto que se consideró como la gran obra sindical de la Falange hasta ese momento en la ciudad⁹.

En documentos fechados en 1973 el centro aparece denominado como Institución Sindical Francisco Franco, si bien, a partir de 1975, cuenta con una nueva denominación y clasificación, pasando a denominarse como Escuela de Maestría Industrial de Málaga. Fue en 1987 cuando, en Consejo Escolar celebrado el día 13 de julio, siendo director del centro don Enrique González Matas, se decide, por 12 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones, el cambio de denominación y pase a llamarse Instituto de Formación Profesional -IFP- La Rosaleda¹⁰. Unos años más tarde, y por las exigencias de ampliación de los planes educativos, el centro será finalmente renombrado como Instituto de Enseñanza Secundaria -IES- La Rosaleda¹¹, denominación con la que permanece y se le conoce hasta el día de hoy¹², si bien, entre

⁶ La nueva Ciudad Jardín.

⁷ JIMÉNEZ TRUJILLO, José Francisco y BURGOS MADROÑERO, Manuel, *Los Institutos de Bachillerato de Málaga (1846-1993)*. Málaga, Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, 1994, 169.

⁸ *Ibid.*, p. 137.

⁹ BLANCO CASTILLA, Elena, "La guerrilla...", p. 129.

¹⁰ Certificado expedido con fecha 14 de julio de 1987 por el Consejo Escolar y firmado por don Antonio Serón Angulo, Secretario del Instituto de F.P. Francisco Franco, remitido mediante Escrito de Elevación al Director General de Ordenación Académica del Ministerio de Educación y Ciencia. La aprobación para el cambio de denominación del centro fue publicada en el BOJA núm. 82, 2 de octubre de 1987, p. 4688.

¹¹ Orden Ministerial de 4 de diciembre de 1995, BOJA núm. 8, 19 de enero de 1996, p. 597.

¹² Archivo Histórico Provincial de Málaga (AHPMA, Málaga), 78024-3.

buena parte de la población malagueña, el centro seguirá siendo conocido por su nombre original de Francisco Franco, o más comúnmente como ‘Escuela Franco’.

Siguiendo el modelo educativo de la escuela Virgen de la Paloma en Madrid¹³, los alumnos serían formados en diversos oficios, además de recibir un plato de comida al día, formación religiosa adecuada y una educación vinculada a los valores del Régimen. El Movimiento pretendía proclamarse como el motor fundamental para el progreso y resurgimiento económico de la nación. Así, una de las iniciativas más urgentes era la de la formación de jóvenes en diversos oficios y maestrías para su inserción en las nuevas industrias modernas y capaces de afrontar las nuevas exigencias técnicas. Se pretendía ofrecer a los nuevos profesionales una formación integral, dotándoles de un oficio digno y especializado, y así surge en Málaga la Institución Sindical Francisco Franco. En sus inicios ofrecía especialización en las ramas de Metal, Madera, Automovilismo y Artes Gráficas¹⁴, si bien, en adelante, ampliará su oferta formativa hacia otras especialidades y nuevos planes académicos, así como a los nuevos ciclos formativos de grado medio y superior de los sistemas educativos de finales del s. XX.

4. El edificio: proyecto, emplazamiento y ampliaciones

Para la construcción de la escuela se optó por una gran parcela “en las afueras del casco urbano de la ciudad, pero con acceso fácil y a no muy larga distancia”¹⁵. El conjunto edilicio se alza así en la zona de Martiricos, junto al Estadio La Rosaleda, entonces la nueva zona de expansión de la ciudad, al norte de la misma, junto a la nueva ciudad lineal conocida como Ciudad Jardín, en la ribera oeste del río Guadalmedina, y a los pies del Cerro Coronado (figura 1).

Las instalaciones ocupan en su conjunto dos parcelas¹⁶ que suman un total de 65.000m². En el centro se alza el edificio principal, de más de 8.000m² construidos, con una crujía principal edificada en dos plantas y una gran nave para albergar talleres. La planta de todo el conjunto está ocupada casi en su totalidad por los talleres, que se distribuyen a lo largo de siete amplias naves longitudinales, dispuestas a modo de una gran sala hipóstila, de gran altura y amplios vanos para dar luz a la zona de trabajo. Los talleres se organizan en cuatro zonas diferenciadas para albergar las especialidades de Metal, Madera, Automovilismo y Artes Gráficas, mencionadas en el apartado anterior. Otros espacios se distribuirán posteriormente en dependencias ubicadas en naves anejas y construidas a tal efecto, para albergar nuevas especialidades, como Radio, Electricidad, Forja y Fundición.

¹³ Construido entre 1905-1909 por el arquitecto Francisco Andrés Octavio. Concebido como asilo y colegio para huérfanos hasta 1936. Tras el conflicto armado, en 1942 Franco ordena su rehabilitación para iniciar su andadura como nueva Obra Sindical y centro de Formación Profesional, de acuerdo a los postulados del régimen: MOLTÓ LÓPEZ, Pilar y MANZANO CANO, Jesús “Patrimonio en la escuela. El IES Virgen de la Paloma: memoria y patrimonio de la educación madrileña”. En <<http://mecd.gob.es/revista-cee>> (Fecha consulta: 13-02-2017).

¹⁴ *Veinte Años de Paz en el Movimiento Nacional bajo el Mando del Caudillo*. Málaga, Jefatura Provincial del Movimiento en Málaga, Artes Gráficas Alcalá, S.A., 1959, p. 9.

¹⁵ *Íd.*

¹⁶ Al Este 35.000m², ocupando la zona del campo de deportes, jardines, aparcamientos y zonas de recreo, y 30.000m² al Oeste, ocupadas por el edificio principal, talleres de forja, patio y residencia para estudiantes.



Figura 1. Fachada Sur de la Escuela de Formación Profesional, entrada alumnos. Fuente: propia.

La parte alta de la crujía principal alberga un total de 13 aulas con aforo de 45 alumnos cada una. La escuela además fue dotada de un gran comedor para atender a más de 500 comensales, cocina industrial, servicios y vestuarios para alumnos y el profesorado, duchas, laboratorios, clínica dotada con sala y equipo de RX, almacenes y una gran capilla salón de actos, con aforo de hasta 1.300 personas. En cuanto al área noble del edificio, esta se soluciona adosando una crujía en el lateral Este del edificio que acogerá, en sus inicios, la biblioteca, sala de juntas, sala de profesores, sala de exposiciones, despachos de jefatura y dirección, y otras oficinas administrativas.

Finalmente, un internado para alojar a unos 300 aprendices se adosa al suroeste del edificio central y, un amplio campo de deportes con tribuna y vestuarios que viene a rematar todo el conjunto. Frente a la entrada noble del edificio se sitúan además unos jardines y un pequeño estanque con surtidor, que dotan de frescor y dignifican este acceso privilegiado al edificio.

El proyecto de construcción de la Escuela fue encargado al arquitecto malagueño don Juan Jáuregui Briales¹⁷. En el Departamento Técnico de la Obra del Hogar y de la Arquitectura Nacional Sindicalista, en un documento firmado y fechado el 25 de marzo de 1943, se presenta el primer informe relativo al ‘Proyecto de Construcción de una Escuela de Aprendices para la Obra Sindical de Formación Profesional de Málaga, redactada por el arquitecto provincial, camarada Jáuregui’¹⁸. El anuncio de subasta pública se emite con fecha 28 de junio de 1943, en documento de la Obra Sindical del Hogar, DNS, FET y JONS. La Escritura pública se firma el 9 de agosto de 1943 ante el Notario del Ilustre Colegio de Granada y con residencia en Málaga, don Eladio Díaz

¹⁷ Juan Jáuregui Briales había vuelto a Málaga en 1928 tras finalizar sus estudios de arquitectura. En esas fechas coincide con la llegada a la ciudad de otro arquitecto relevante, don Joaquín González Edo. Jáuregui realiza obras de relevancia en la ciudad y provincia, como la fachada para la Plaza de la Marina, varias intervenciones en calles del centro de la ciudad, el Hotel Málaga Palacio y el Hotel Pez Espada en la playa de La Carihueta, Torremolinos -IAPH: “Arquitectura contemporánea de Andalucía”, en <http://www.iaph.es/arquitectura-contemporanea-andalucia...> (Fecha de consulta: 06-feb-2017)-.

¹⁸ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares (AGA, Alcalá de Henares) 34/662.

Grande. La Escritura de Contrata de Obras se extiende el 12 de noviembre de 1943 a favor de la mercantil Constructora Herrero, S.A., con domicilio social en Madrid, calle de Fernanflor 8 -antes- y García Morato 3 -en fecha de 1943-. La garantía y profesionalidad de la empresa constructora quedaba avalada por haber construido en Málaga obras relevantes como el Mercado de Mayoristas, el Instituto Provincial de Higiene, la Tribuna de Preferencia en el estadio La Rosaleda, las viviendas protegidas de Haza del Campillo, la Casa Sindical de Melilla y una barriada obrera en Córdoba. El primer informe¹⁹ presentaba una medición inicial de 2.148,24m².

En cuanto a los presupuestos, el proyecto inicial se presenta con un conjunto de unidades de obra que ascendían al montante de 3.717.666,54 ptas. Revisados los presupuestos de fin de obra el 27 de diciembre de 1947, las partidas globales ascienden a un total de 6.192.714,38 ptas., presentando así un desfase de 2.475.047,84 ptas. entre el proyecto inicial y el resultado de las mediciones finales de todo el conjunto edilicio, que suman un total de 8.354m² construidos entre la escuela, el ala de dirección y los talleres.

Más adelante, el mismo arquitecto Jáuregui realizará el proyecto para la construcción del Salón de Actos y Capilla en el ala oeste. El inicio de las obras se prevé para el 15 de enero de 1957, si bien esta fecha se prorroga dos semanas por no haber recibido a tiempo el material férreo y los cementos. Existe una primera certificación de compromiso e inicio de obras, certificación firmada por Jáuregui con fecha 30 de noviembre de 1957, documento que hace referencia al acuerdo elevado a Escritura pública con fecha 18 de febrero de 1956²⁰. En estos documentos queda constancia de que las obras se adjudican al contratista José Eduardo Cabeza²¹. Sin embargo, estas obras no llegan a iniciarse.

Más de cinco años transcurren entre la firma de las primeras certificaciones de inicio de estas obras hasta la redacción de la memoria final en donde se recogerá el montante final de partidas de obra y sus mediciones. Dicha memoria se redacta en diciembre de 1962 y se presenta al Movimiento por un montante inicial de 1.908.788,17 ptas., al que se suma una revisión de 44.528,54 ptas.²² y una partida adicional de 591.875,73 ptas., con lo que el presupuesto final ascendió a 2.545.192,44 ptas.²³

Las últimas certificaciones datan del mes de marzo de 1963. El día 13 de ese mismo mes se presenta la última certificación de obras ante la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. en la que, como era habitual, aparece una serie de partidas correspondientes a honorarios que ascienden a 591.875,73 ptas., y que no aparecían reflejadas en el presupuesto inicial²⁴. Con este último expediente documental quedan concluidas las obras de todo el edificio principal: crujía central, naves de taller, ala de dirección y capilla salón de actos (figura 2).

¹⁹ AGA, Alcalá de Henares, 34/661.

²⁰ Escritura Pública núm. 196, ante el Notario del Ilustre Colegio de Granada y con residencia en Málaga, don Abdón Torres Abajón.

²¹ AGA, Alcalá de Henares, 34/659.

²² Según se desprende de una Ficha de Financiación, extendida por el Movimiento, con fecha 27 de octubre de 1962.

²³ AGA, Alcalá de Henares, 34/659.

²⁴ Las partidas se certifican según las correspondientes Cartas de pago extendidas a favor del contratista don José Eduardo Cabeza Palanca 570.502,30 ptas., arquitecto don Juan Jáuregui Briales, 16.445,10 ptas., y aparejador don Mariano Jáuregui Bravo, 4.932,33 ptas. (AGA, Alcalá de Henares, 34/659).

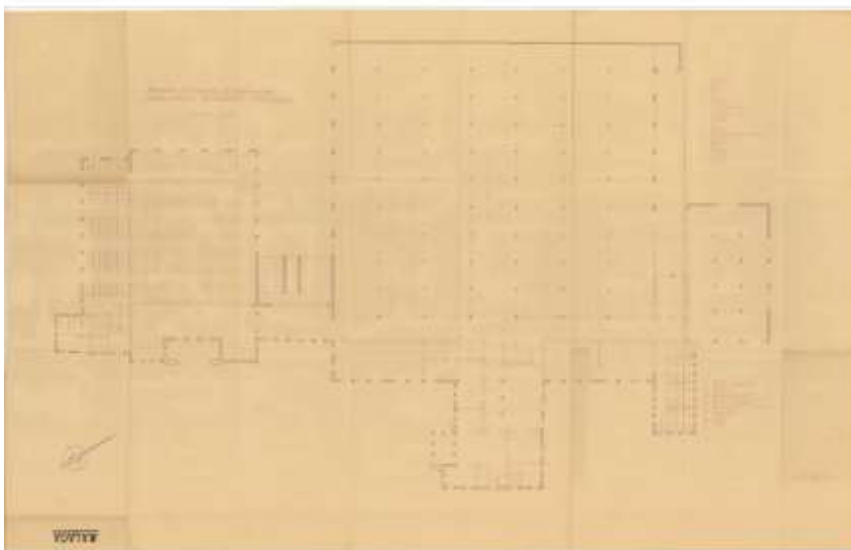


Figura 2. Planta de la crujía central, naves de taller y módulo de dirección (AGA, Expte. 34)

5. Otras dependencias y edificios anejos

El campo de deportes se ubica en la parcela Este junto a los jardines, aparcamientos y zonas de expansión y recreo. El 6 de diciembre de 1945 se había elevado a Escritura pública el contrato de obras para la ejecución del campo de deportes, gradas y vestuarios, ordenación del aparcamiento y diseño de los jardines. El proyecto redactado por Jáuregui recoge un presupuesto estimado de 2.257.567,24 ptas.²⁵ Para el 10 de julio de 1946 estas obras quedaron definitivamente concluidas y, salvo reducciones en la parcela en su lateral Este²⁶, permanecen hoy con la misma disposición, trazado y, salvo ligeras modificaciones, presentan el mismo aspecto que en sus inicios.

El conjunto, como ya se ha indicado, contó también con un Internado para los aprendices procedentes de los distintos pueblos de la provincia y que iban a formarse en la Escuela (figura 3). Hoy estas dependencias funcionan como ente independiente y separado de la antigua institución²⁷. En 1951, el Secretario Técnico de la Obra, el señor López Chicón, había solicitado un crédito a la Institución Sindical para la ejecución de estas obras. Es en el mes de marzo de 1952 cuando Jáuregui presenta el primer proyecto, encargando nuevamente la ejecución a la Constructora Herrero, S.A.²⁸. El montante del presupuesto inicial ascendió a 1.850.864,30 ptas., al que hubo que incluir presupuesto adicional para la dotación de aguas desde Torremolinos, por importe de 35.746,95 ptas.

²⁵ AGA, Alcalá de Henares, 34/660.

²⁶ En el lateral Este de la parcela se llevó a cabo una reducción y expropiación de terrenos para la ampliación de la Avenida colindante al estadio La Rosaleda, fruto de la remodelación y ampliación del estadio, sus accesos, nuevos puentes sobre el río Guadalmedina, saneamiento del curso del mismo y la reordenación del tráfico y apertura de nuevas vías y avenidas en los alrededores, con motivo de la celebración en España del Campeonato Mundial de Fútbol en 1982.

²⁷ Hoy es conocida como Residencia de Estudiantes “La Rosaleda”.

²⁸ AGA, Alcalá de Henares, 34/659.

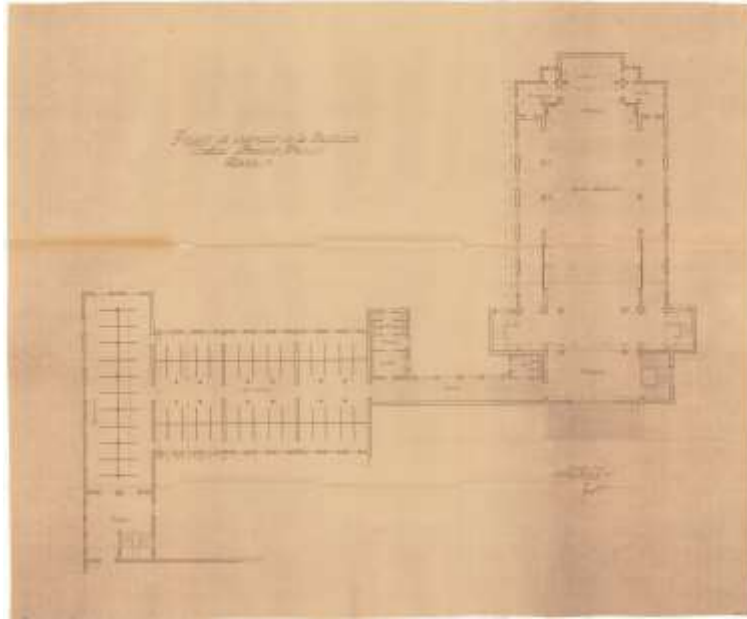


Figura 3. Planta del internado (AGA, Expte. 34)

Las últimas instalaciones corresponden a los talleres de forja y fundición (figura 4). Se trata de dos naves separadas de la crujía central, y ubicadas en el lateral norte de la parcela, zona de menor tránsito de personas y vehículos, para que las emanaciones de humos perjudicasen al entorno en la menor medida posible. El concurso-subasta para su adjudicación se hizo público con fecha 27 de abril de 1957. Con fecha 10 de junio de ese mismo año, el Secretario Provincial Sindical, don Leandro Olalla López envía Acta de Requerimiento para la revisión del proyecto y los presupuestos. Finalmente, ante el notario del Ilustre Colegio de Granada don Francisco Gómez de Mercado y de Miguel, se eleva a Escritura pública el Contrato Administrativo de Adjudicación definitiva y Ejecución de obras.



Figura 4. Talleres de Forja y Fundición. Fuente: propia.

La Escritura pública se firma con fecha 23 de diciembre de 1957²⁹, siendo entonces director de la Escuela don José Manuel Melero Palau. En dicha Escritura aparece la firma del Delegado Sindical Provincial de Málaga, don Deodato Altamirano Labory, quien acepta como contratista a don José Eduardo Cabeza Palanca. Las obras se ejecutaron siguiendo el proyecto elaborado por Jáuregui, rubricado por don Carlos Corpas Mora, que en aquel momento ostentaba el cargo de Secretario Técnico Provincial de la Obra Sindical, y por el Administrador Provincial de la C.N.S.³⁰, don José Narbona Quesada, con un presupuesto de ejecución de 1.197.860,19 ptas. Con estas últimas intervenciones, queda definitivamente concluido todo el conjunto edilicio.

En la documentación relativa a la Obra Sindical, aparecen reformas, reparaciones de cubiertas, acometidas de aguas por ampliación de los aseos, duchas y vestuarios, así como para la construcción de la residencia. También hay cambios en la ordenación de los distintos espacios, modificaciones en planos para cajas de escalera secundarias y distintos documentos que acreditan la subcontratación de distintas unidades de obra a empresas y talleres diversos, tanto malagueños, como del resto de las provincias andaluzas, obras y reformas que se sucedieron entre los años 1946 y 1977³¹.

En el complejo final podemos apreciar dos planteamientos arquitectónicos diferenciados acordes a la propia naturaleza -representativa o funcional- de determinados sectores del edificio. El grueso de la estructura la conforman unos módulos de aulas de corte funcional, cercano al racionalismo, donde predomina la composición horizontal y la regularidad en la forma y disposición de los ventanales. No obstante, las molduras que enmarcan dichos vanos aportan cierto carácter decorativo y regionalista a una construcción de difícil definición estilística.

En cuanto a los módulos de acceso, éstos presentan una composición más elaborada, con mayor esfuerzo creativo y revelando la destreza compositiva de su autor. De especial interés resulta la fachada del cuerpo de acceso para los alumnos, donde se combinan con maestría los volúmenes prismáticos de su estructura, superpuestos o retranqueados, lo horizontal de las terrazas y lo vertical de su torre mirador, los juegos de llenos y vacíos en algunos paramentos, vanos de perfiles curvos o rectos, etc. Elementos arquitectónicos que, en la composición, resultan decorativos por sí mismos y utilizados para otorgar una mayor carga representativa al edificio sin recurrir a otro tipo de ornamentación superficial.

El conjunto final resulta pues, de algún modo, un recopilatorio de las diferentes variaciones estilísticas de la arquitectura autárquica española en los momentos de su creación. Variantes que, en su línea más clásica, decó, o funcional, Juan Jáuregui sabe combinar de manera equilibrada y evidente, dotando al conjunto de un aspecto coherente y unitario. Cabría decir, por tanto, que nos hallamos ante un ejemplo de esa arquitectura autárquica que, según algunos autores, se basa en elementos propios del clima, luz y paisaje mediterráneos, agradables a la vista, armónica con su entorno. Una arquitectura en la que “el arquitecto entra de lleno en las raíces mediterráneas de la arquitectura moderna”³².

²⁹ AGA, Alcalá de Henares, 34/660.

³⁰ Confederación Nacional de Sindicatos.

³¹ AGA, Alcalá de Henares, Expte. Núm. 34/ 659-662.

³² HURTADO, “La azarosa pervivencia...”, p. 172.



Figuras 5 y 6. Arriba, pórtico de acceso al módulo de dirección; abajo, algunos elementos ornamentales en zonas localizadas de interiores. Fuente: propia.

Cierto regusto regionalista, con elementos de un clasicismo moderno que pretende configurarse como un lenguaje propio del régimen. Incluye elementos de la arquitectura autárquica más clasicista³³, especialmente en el pórtico de la fachada del módulo de dirección, donde elabora, en líneas severas, un pórtico de acceso y una torre mirador a la que se anexa un original cuerpo vertical de ladrillo que sirve de remate al conjunto (figura 5). Emulando de algún modo a los pórticos clásicos, el edificio se concibe como espacio sagrado dedicado al saber, a la formación y al trabajo como dignificación. Sobre el pórtico, un balcón a modo de logia preside esta pieza, otorgándole majestuosidad y cierta escenografía de poder. Sobriedad y contención decorativa, ritmo modular y escala humana son también elementos que nos remiten a ese lenguaje clasicista.

³³ Entiéndase lenguaje clasicista, y no neo-clasicista.

En cuanto a la decoración de interiores, se usa de elementos como volutas, modillones y remates, si bien su uso se reserva para las zonas nobles y en puntos muy localizados (figura 6). Al exterior, se usa del recercado de vanos y de la combinación de arcos y dinteles, ofreciendo una imagen de serenidad, firmeza, estabilidad y robustez. Se trata pues, de un lenguaje propio de un régimen autoritario, cuyas pretensiones son la de ofrecer una imagen de estabilidad y seguridad, en un momento de crisis social, económica y financiera.

6. Los aprendices y el modelo educativo

Escuela de Formación Profesional, su formación y aprendizaje se enmarcaba en la entonces vigentes Ley de Primera Enseñanza y la Ley de Enseñanza Media y Profesional de 1945³⁴. A lo largo de seis semanas se fueron incorporando, en grupos de 50, los alumnos agrupados según especialidad, con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años.

En los talleres ubicados en las naves centrales se formaban especialistas tales como ajustadores, matriceros, torneros, mecánicos de automoción, fresadores, carpinteros, fundidores y chapistas. Otras especialidades se emplazaron en la zona alta del edificio, como electricidad, electrónica y artes gráficas, si bien, a lo largo de los años, estas especialidades fueron sucesivamente trasladadas a otras dependencias por exigencias del número de alumnos y como consecuencia de nuevas tecnologías aplicadas. Años más tarde el centro abrió su abanico de ofertas a otras especialidades, como hostelería, especialidad que formaría a los futuros profesionales de la incipiente industria turística de la Costa del Sol.

También y para completar los ciclos secundarios, se impartían otras enseñanzas generales de educación básica. Durante el primer curso, los aprendices recibían enseñanzas teóricas de cultura general, basadas en las materias básicas como matemáticas, lengua, ciencias sociales, dibujo técnico, ciencias naturales y, por supuesto, formación para el Espíritu Nacional, religión y educación física. A partir del segundo curso la enseñanza teórica se acompaña de prácticas en las distintas especialidades, a cuya finalización los alumnos adquirirían el título de Aprendiz. Otro curso más otorgaría el grado de Oficial 3ª y, con la superación de otros dos cursos se conseguía el grado de Oficial 2ª. Finalmente, para ostentar el título de Oficial 1ª había que completar y superar los cinco años completos de formación teórico-práctica. Es decir, con 19 años un joven podía perfectamente acceder de forma directa al mercado de trabajo y a las diferentes empresas y fábricas de la entonces emergente industria malagueña, además de ser formador de aprendices en la escuela, siendo contratados en régimen de interinidad³⁵.

Los oficiales de primera, si acreditaban un mínimo de años de experiencia en su correspondiente especialidad, y superando posteriormente unas pruebas de capacitación, podían optar al título de Maestro Industrial, título que les habilitaba a acceder a la función pública mediante el sistema de concurso-oposición y, de este modo, consolidar sus plazas en la Institución. De este modo, desde que un alumno

³⁴ JIMÉNEZ y BURGOS, *Los Institutos de Bachillerato...*, p. 137.

³⁵ Informaciones extraídas de las conversaciones y entrevistas a antiguos alumnos y profesores de la Escuela de Formación Profesional, así como cotejo de boletines de calificación, títulos, certificados, nombramientos y reconocimientos profesionales y académicos.

accedía al centro por primera vez para conseguir el título de Aprendiz, hasta que consolidaba la condición y título de Maestro, y optar finalmente a una plaza definitiva de profesor en la Escuela, podía pasar hasta 15 años entre formación, prácticas y experiencia profesional. En todo caso, la especial peculiaridad de la formación de los alumnos residía en que, ante las demandas de las diferentes empresas o fábricas malagueñas, la escuela contaba con la capacidad y recursos suficientes como para, en un plazo de dos a tres semanas, capacitar a los mejores profesionales y cubrir dicha demanda.

La formación en valores del alumnado, durante toda la etapa franquista, era absolutamente acorde a los valores del Régimen: formación y jura de bandera a primera hora de la mañana, oración comunitaria en las aulas y talleres, conmemoración de efemérides de héroes nacionales, etc. No hay que olvidar tampoco que la formación iba básicamente dirigida a la juventud masculina. Habrá que esperar hasta los primeros años de la democracia para que en la escuela sean admitidas alumnas para las distintas especialidades, en particular para las especialidades de hostelería, y posteriormente, en otras como secretariado, administración, delineación o contabilidad. Otros cursos como dibujo artístico o artes aplicadas se ofrecían en el centro, si bien no se obtenía título o habilitación específica, sino premios a distintos niveles o menciones especiales.

El centro fue también testigo de las visitas más ilustres. Unos días antes del primero de mayo de 1956, el caudillo visitó la ciudad para la inauguración del hospital Carlos Haya, la Casa de la Cultura y la Hostería del Campo del Golf. La visita fue cubierta por los periodistas del *Diario Sur*, dedicando números especiales al evento, y muy especialmente la visita que realizó a la Escuela de Formación Profesional, en donde celebró un multitudinario acto con el que se reunió con 25.000 falangistas³⁶. Todas las instalaciones se adecuaron convenientemente ante tan magno acontecimiento, el equipo directivo y docente vistió sus mejores galas, y los alumnos realizaban diversas tareas en los talleres y dependencias, a la vez que se fotografiaban con el caudillo y su esposa. El acto concluyó con una gran fiesta y, en los comedores, se sirvió una comida especialmente abundante a los alumnos.

Por último, no hay que olvidar la vinculación de la escuela con la Hermandad del Prendimiento. En la década de los años cincuenta, la escuela adquiere gran protagonismo en la cofradía, siendo el lugar de creación de sus enseres procesionales. Las primeras andas de tronos fueron construidas y montadas en los talleres de ajuste, carpintería de madera y metálica, así como sus primeros estandartes, bastones y faroles³⁷. Todo el material se trasladó a la capilla primitiva sita en Plaza de Capuchinos, y que luego se trasladaría a la parroquia de la Divina Pastora. Los hermanos de la cofradía fueron entonces, en su mayoría, profesores, alumnos y antiguos alumnos de la escuela, así como familiares y allegados.

³⁶ BLANCO CASTILLA, Elena, *Información local y franquismo. El caso del Diario Sur*. Málaga, Prensa Malagueña, 2005, p. 154.

³⁷ KIRMSE, Ana y OLVEIRA, J. Javier (coords.), *La Hermandad del Prendimiento de Málaga*. Málaga, Fervorosa y Muy Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y María Santísima del Gran Perdón, 2008, pp. 36-38.

7. Conclusión

La Escuela de Formación Profesional Francisco Franco, actual IES La Rosaleda, se nos presenta como una de aquellas instituciones educativas, emblemáticas por su génesis e intencionalidad política, pero a la vez, olvidadas en parte por la historia reciente. Institución que gozó del reconocimiento general entre la población malagueña y, por supuesto, de los favores especiales del régimen franquista. El edificio, fiel reflejo de la arquitectura autárquica, en este caso particular combina su acento regionalista con ciertos planteamientos de un racionalismo mediterráneo. Todo el conjunto permanece hoy como fiel testimonio de una época en que la industria malagueña pretendía volver a resurgir tras los nefastos acontecimientos del conflicto interno en todo el país entre los años 1936 y 1939.

Edificio emblemático por su originalidad y diseño, firme en sus estructuras y perfectamente adecuado a sus funciones, hoy permanece en su absoluta integridad, como reflejo de un periodo crucial de nuestra historia reciente. Obra sindical de envergadura acometida en los más nefastos años de la economía nacional y, por ende, malagueña, pero que se alzó como paradigma de modelo educativo único para atender una nueva industria floreciente.

Hoy todo este conjunto edilicio sigue manteniendo su misma forma y función. Se ha conservado las rejerías en las puertas de paso que comunican las distintas zonas nobles (figura 7), se mantiene, casi en su integridad, la solería, las puertas originales, los pasamanos de fábrica rematados en madera pulida en las cajas de escalera (figura 8), las pinturas realizadas por aquellos primeros aprendices... Instalaciones que, a día de hoy, siguen alzándose como símbolo y baluarte de la nueva configuración urbana y social de la muy deprimida ciudad de Málaga de los años cuarenta.



Figuras 7 y 8. A la izquierda, rejerías en puertas de paso a zonas nobles; a la derecha, una de las cajas de escalera con pasamanos original. Fuente: propia.

Bibliografía y recursos

- Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares (AGA, Alcalá de Henares), Expte. 34, cajas 659-662.
- Archivo Histórico Provincial de Málaga (AHPMA, Málaga), Expte. 78024, caja 3.
- BLANCO CASTILLA, Elena, “La guerrilla antifranquista: La Escuela Franco y Los Maristas”, en BLANCO CASTILLA, Elena (coord.), *Málaga XX, Historia de un siglo*. Málaga, Prensa Malagueña S.A., 1999, p. 129.
- BLANCO CASTILLA, Elena, *Información local y franquismo. El caso del diario Sur (1937-1975)*. Málaga, Prensa Malagueña, S.A., 2005.
- BOJA, *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 82, 2-oct-1987.
- BOJA, *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 8, 19-ene-1996.
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico -IAPH-: “Arquitectura contemporánea de Andalucía”, en <http://www.iaph.es/arquitectura-contemporanea-andalucia...> (consultado 06-feb-2017)
- HURTADO SUÁREZ, M^a Inmaculada, “La azarosa pervivencia de la modernidad en el primer franquismo”, en MÉNDEZ BAIGES, Maite (ed.), *Arquitectura, ciudad y territorio en Málaga (1900-2011)*. Málaga, Geometría Asociación Cultural, 2012, pp. 135-183.
- JIMÉNEZ TRUJILLO, José Francisco y BURGOS MADROÑERO, Manuel, *Los Institutos de Bachillerato de Málaga (1846-1993)*. Málaga, Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, 1994.
- KIRMSE, Ana y OLVEIRA, J. Javier (coords.), *La Hermandad del Prendimiento de Málaga*. Málaga, Fervorosa y Muy Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y María Santísima del Gran Perdón, 2008.
- MOLTÓ LÓPEZ, Pilar y MANZANO CANO, Jesús, “Patrimonio en la escuela. El IES Virgen de la Paloma: memoria y patrimonio de la educación madrileña”, en *CEE Participación educativa*, 16, 2011 <<http://www.mecd.gob.es/revista-cee>> (Fecha de consulta: 13-feb-2017).
- RUIZ CABRERO, Gabriel, *El Moderno en España. Arquitectura 1948-2000*. Sevilla, Tanais Ediciones, 2001.
- SUR*, *Diario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*, 22 de octubre de 1947, núm. 3.742, pp. 1-2, y 23 de octubre de 1947, núm. 3.743, p. 2.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, “La España de Franco: El modelo franquista” en *Historia de España de Historia 16*, vol. XII, Madrid, Información y Revistas, S.A., 1982, p. 77.
- Veinte Años de Paz en el Movimiento Nacional bajo el Mando del Caudillo*. Málaga, Jefatura Provincial del Movimiento de Málaga, Artes Gráficas Alcalá S.A., 1959.